



ESPAÑA

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 288.594	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 6 AGOSTO 1985	

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1986

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
84 12527	08-08-84	FRANCIA

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 85/42; 1/39, 28/41; A61J 5/00

(54) TITULO DE LA INVENCION

BARQUITA DESECHABLE PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LAS AMPOLLAS FARMACEUTICAS QUE SE LLENAN AL VACIO.

(71) SOLICITANTE (S)

EURINVAL INDUSTRIE, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

97, AVENUE DU MARECHAL FOCH 94015 CRETEIL/FRANCIA

(72) INVENTOR (ES)

MAURICE PETIT

(73) TITULAR (ES)

EURINVAL INDUSTRIE, S.A.

(74) REPRESENTANTE

JACINTO OSMA MEDRANO

1                   La presente memoria descriptiva tiene como fin  
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio  
de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio  
nacional, de un modelo de utilidad de acuerdo con la Legislación  
5                   que, como el enunciado indica, se trata de "BARQUITA DESECHABLE  
PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LAS AMPOLLAS FARMACEUTICAS QUE SE LLE-  
NAN AL VACIO".

                  Actualmente, las ampollas farmacéuticas destina-  
das a ser llenadas en el vacío son selladas por un solo lado, y  
son colocadas de pie una al lado de la otra en cristalizadores  
10                   provistos de tapas. Estos cristalizadores cerrados son reagrupados  
en embalajes metálicos, o más generalmente de cartón, después en-  
tregados a los laboratorios. Los cristalizadores y también los em-  
balajes son reutilizables, y son devueltos al fabricante después  
del llenado de las ampollas y su colocación sobre soportes. Antes  
15                   de su reutilización, los cristalizadores deben ser contados y la-  
vados, y los embalajes deben ser limpiados y desempolvados. El pro-  
blema planteado por el polvo es particularmente agudo en el caso  
de los embalajes de cartón.

                  Uno de los fines de la invención es el de libe-  
rarse de los problemas unidos al polvo de los embalajes, y al lim-  
20                   piado de los cristalizadores. Otro fin es proponer cristalizadores  
de bajo precio de coste y de utilización cómoda, adaptados para el  
apilado de vacío.

                  La invención tiene por objeto una barquita dese-  
chable para el acondicionamiento de las ampollas farmacéuticas que  
se llenan al vacío, del tipo en el que las ampollas son dispuestas  
25                   verticalmente una al lado de la otra, caracterizada porque está  
constituida de un fondo cuadrado plano, de un cerco ligeramente  
más ancho que el fondo y de largueros oblicuos para enlazar el fon-  
do al cerco.

                  Según otras características de la invención :  
30                   - el fondo está rodeado de un nervio para asegu-

1 rar el mantenimiento de las ampollas;

- en la proximidad de los ángulos, dicho nervio presenta sangrías para la evacuación de un líquido eventual;

5 - los largueros comportan una primera parte en la proximidad del fondo, y una segunda parte en la proximidad del cerco, estando aquélla más inclinada que ésta respecto de la vertical;

- la barquita está constituida de materia plástica del tipo polipropileno cargado hasta un 20% de talco;

10 - dos lados adyacentes de la barquita presentan dos largueros regularmente repartidos el uno, el otro un solo larguero en su mitad;

- para el apilado al vacío, ella está corrida 90° con relación a la barquita inferior para evitar deformaciones;

15 - cuando está llena de ampollas a llenar, la barquita es apilable para expedición sobre paleta, estando la barquita de lo alto de cada pila recubierta de una barquita vacía vuelta, y estando el conjunto de las pilas sellado bajo funda retráctable.

20 Otras características resultarán de la descripción que sigue hecha con referencia al dibujo anexo, sobre el cual se puede ver :

Figura 1, una vista en perspectiva de una barquita según la invención;

Figura 2, una vista en perspectiva de la barquita de la figura 1 girada 90°;

25 Figura 3, una vista en sección según un plano medio de la barquita de la figura 2, a mayor escala.

Con referencia al dibujo, se ve que la barquita según la invención está realizada en materia plástica resistente a las temperaturas de autoclave, sea 120°. Puede utilizarse polipropileno, eventualmente cargado hasta de un 20% de talco.

30 Esta barquita presenta un fondo (1) plano y cua-

1 drado, un cerco (2) que constituye el borde de la barquita y unos  
largueros (3), (4), (5) de lado y (6) de ángulo, para enlazar el  
fondo al cerco. Los bordes del fondo presentan un nervio (7) des-  
5 tinado a mantener el extremo de las ampollas a llenar, dispuestas  
verticalmente unas contra otras en la barquita. Este nervio (7)  
presenta, en la proximidad de los ángulos, pequeñas sangrías (8)  
para permitir la salida de un líquido eventual, tal como un líqui-  
do de llenado de las ampollas o un agua de lavado. Para tener en  
cuenta la forma de las ampollas, cilíndrica con puntas axiales, el  
cerco (2) es ligeramente más ancho que el fondo. La longitud de ...  
10 los largueros es tal que, generalmente, el cerco se encuentra en ...  
la proximidad de la parte central de las ampollas.

Aparte del hecho de que los largueros están dis- ...  
puestos oblicuamente, presentan dos particularidades. ...

15 La primera es que no son derechos sino angulosos:  
comportan en efecto una primera parte (9) en la proximidad del fon-  
do, más inclinada sobre la vertical que la segunda parte (10), en  
la proximidad del cerco. La línea de articulación (11) es visible ...  
sobre la figura 3. Esta disposición de los largueros facilita el ...  
apilado de las barquitas sin deformación. ...

20 La segunda es que dos lados adyacentes de la bar-  
quita no tienen el mismo número de largueros. Así, sobre la figu-  
ra 1, el lado del fondo lleva dos largueros (4) y (5), mientras  
que el lado derecho lleva uno sólo (3), que es bien visible sobre  
la figura 2. Esta disposición permite el apilado después de una  
rotación de un cuarto de vuelta de la barquita superior, sin de-  
25 formación de la barquita. En efecto, se evita así apilar larguero  
sobre larguero.

30 Con la barquita según la invención todas las am-  
pollas están a la misma altura pues el fondo es muy plano. Se pue-  
de entonces apilar varias barquitas llenas sin dificultad sobre  
una placa de soporte colocada sobre una paleta. Las barquitas si-  
tuadas en la cima de las pilas pueden ventajosamente ser recubier-

1 tas de una barquita vuelta para proteger las aberturas de las am-  
pollas de choques exteriores. El conjunto es entonces cubierto por  
una funda retractable, resguardándolo así de todo polvo exterior.

5 A la llegada al laboratorio de llenado las bar-  
quitas son manipuladas con sus ampollas y acompañan estas ampollas  
en el curso de las operaciones de llenado al vacío, de paso a la  
autoclave, de lavado, de soldadura, etc...Después del acondiciona-  
miento de las ampollas sobre caballete, las barquitas son apiladas  
después de una rotación relativa de 90°. Pueden ser destruidas, o  
reutilizadas en otras aplicaciones.

10 Se debe señalar que todas las operaciones efec-  
tuadas en el laboratorio pueden ser enteramente automáticas, com-  
prendiendo la destrucción de las barquitas, lo que evita todo ries-  
go de polución unido a la reutilización.

15 Se puede prever también que en lugar de un solo  
larguero (3) en uno de los dos lados adyacentes de la barquita  
existan dos largueros, pero cuya disposición no sea idéntica a la  
de los dos largueros (4) y (5) del otro lado adyacente, de manera  
a no hacer un apilado larguero sobre larguero.

20 Además, se puede prever en los ángulos de la bar-  
quita un espaldón tal como (12), de manera a asegurar el apilado  
de las barquitas vacías sin deformación..

25 La solicitante hace constar que el invento corres-  
ponde a una solicitud de patente de invención presentada en Fran-  
cia con el número 84 12527, de 8 de agosto de 1984, acogándose  
por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Interna-  
cionales en vigor.

N O T A

30 El modelo de utilidad que se solicita por veinte  
años para España, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Pro-  
piedad Industrial, deberá recaer sobre "BARQUITA DESECHABLE PARA  
EL ACONDICIONAMIENTO DE LAS AMPOLLAS FARMACEUTICAS QUE SE LLENAN  
AL VACIO", de acuerdo en todo con las siguientes

REIVINDICACIONES

1  
5  
10  
15  
20  
25  
30

1ª.- BARQUITA DESECHABLE PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LAS AMPOLLAS FARMACEUTICAS QUE SE LLENAN AL VACIO, del tipo en el que las ampollas son dispuestas verticalmente una al lado de la otra, caracterizada porque está constituida por un fondo cuadrado plano, por un cerco ligeramente más ancho que el fondo y por largueros oblicuos para enlazar el fondo al cerco.

2ª.- BARQUITA, según la 1ª reivindicación, caracterizada porque el fondo está rodeado de un nervio para asegurar el mantenimiento de las ampollas.

3ª.- BARQUITA, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque en la proximidad de los ángulos dicho nervio presenta sangrías para la evacuación de un líquido eventual.

4ª.- BARQUITA, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque los largueros comportan una primera parte en la proximidad del fondo, y una segunda parte en la del cerco, siendo aquélla más inclinada que ésta respecto de la vertical.

5ª.- BARQUITA, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque la misma está constituida de materia plástica del tipo polipropileno cargado hasta un 20% de talco.

6ª.- BARQUITA, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque dos lados adyacentes de la misma presentan dos largueros el uno, regularmente repartidos, el otro un solo larguero en su mitad.

7ª.- BARQUITA, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque para el apilado al vacío está girada 90° con relación a la barquita inferior para evitar deformaciones.

8ª.- BARQUITA, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque cuando está llena de ampollas a llenar, la misma es apilable para expedición sobre paleta, estando la barquita de la cima de cada pila recubierta de una barquita vacía vuelta, y estando el conjunto de las pilas sellado bajo funda retratable.

1                   9ª.- BARQUITA DESECHABLE PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LAS AMPOLLAS FARMACEUTICAS QUE SE LLENAN AL VACIO".

5                   Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid,

10                   El Agente Oficial.-





1

5

10

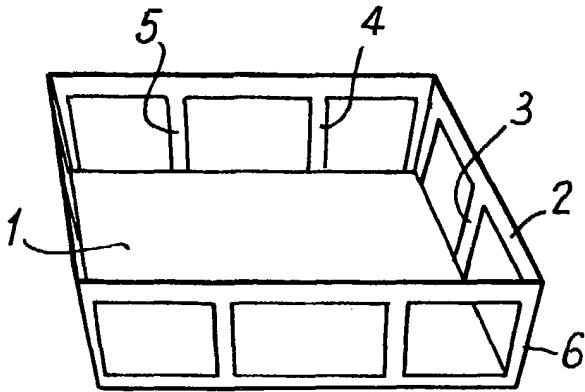
15

20

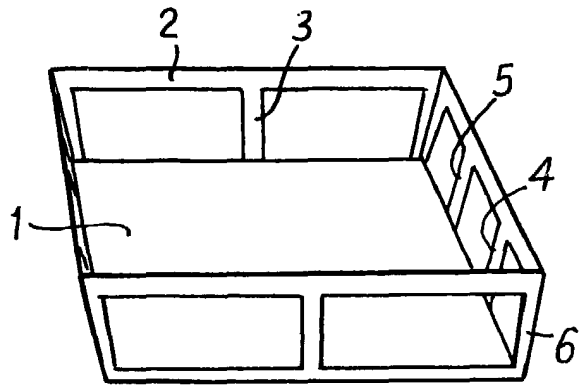
25

30

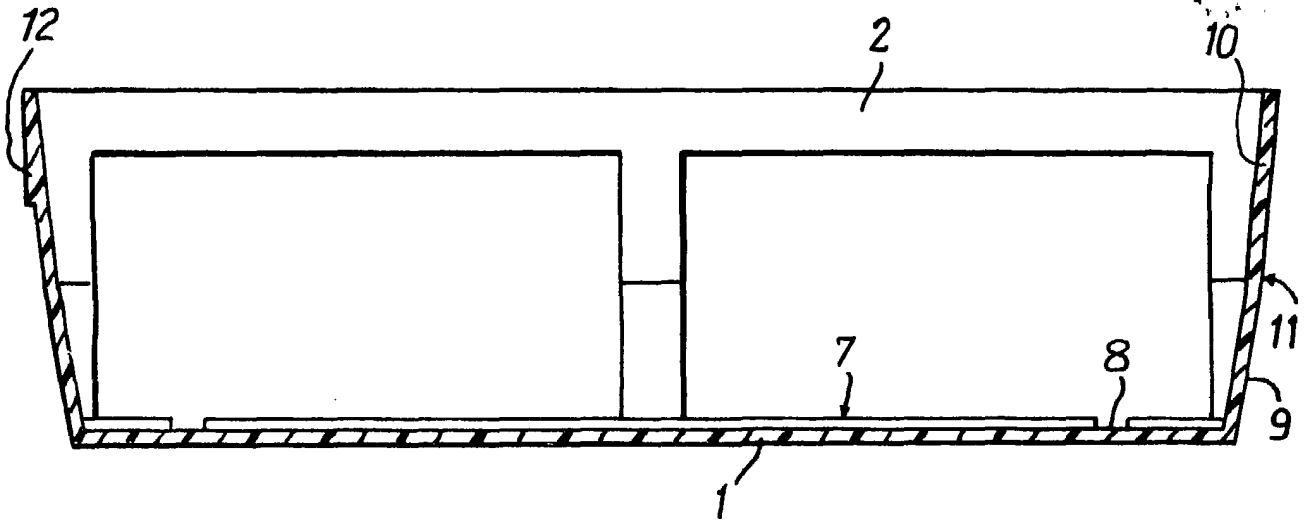
*Fig: 1*



*Fig: 2*



*Fig: 3*



*Adamo*